Pinaform, S.L. es una empresa que se dedica a la fabricación y comercialización de productos de plástico dirigidos a entrar en contacto con los alimentos.

La Dirección de PINAFORM, considera que la calidad del producto y del servicio proporcionado a nuestros clientes, el respeto al medio ambiente y la seguridad alimentaria es un factor esencial para el éxito de la organización. El compromiso de la empresa, se manifiesta mediante la implantación de un Sistema de Gestión Integrado basado en la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y de Seguridad Alimentaria basados en principios APPCC y se compromete a cumplir con sus requisitos para así proporcionar un marco de referencia, apoyándose en los siguientes compromisos:

- ✓ **Cumplir** los requisitos aplicables, incluidos los legales, reglamentarios que apliquen en materia de calidad, ambiente, y seguridad alimentaria.

- ✓ **Promover** entre los empleados un sentido de la responsabilidad hacia la calidad, el medio ambiente, y la seguridad alimentaria, poniendo empeño en difundir tal política a todos los niveles de la empresa y en el exterior, es decir, con los clientes y todas las partes interesadas.

- ✓ **Desarrollar** la capacidad y la profesionalidad del personal implicado en el Sistema de Gestión Integrado, a través de programas específicos de formación y entrenamiento.

- ✓ Cumplir con las obligaciones de producir **productos seguros**, cumpliendo con el APPCC de la empresa, que se encuentra basado en los principios del "Codex Alimentarius", respetando la legislación ambiental y alimentaria en todas las actividades de la empresa.

- ✓ Mantener unas **instalaciones adecuadas** para facilitar las correctas prácticas de manipulación e higiene, así como realizar el seguimiento necesario de éstas para asegurar un producto higiénicamente seguro

- ✓ Adoptar las disposiciones necesarias para prevenir y eliminar las posibilidades de contaminación del producto

- ✓ **Compromiso** para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso sostenible de recursos. Gestionar los procesos que reduzcan el impacto ambiental en nuestra actividad y evaluar anticipadamente, el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.

- ✓ **Aplicar** los pricipios fundamnetales de las **3 R (reducir, reutilizar y reciclar)**, potenciando el reciclado de los plásticos recogidos en la normativa como economía circular o economía azul.

- ✓ **Definir objetivos, metas y programas** para la calidad y el medio ambiente y verificar el alcance de los mismos respecto a los plazos prefijados.

- ✓ **Implantar los indicadores de Calidad y medio ambiente**, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de estos, de forma que nos permita conocer y asegurar el producto y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente.

- ✓ Asegurar la cooperación con las autoridades públicas para establecer y actualizar los

procedimientos de emergencia, con el fin de reducir al mínimo los efectos de cualquier suceso accidental que no puede ser evitado.

- ✓ **Satisfaccción de cliente** para averiguar si obtiene los resultados esperados, aprovechando cualquier oportunidad de mejora y de esta forma poder superar sus expectativas.

- ✓ **Desarrollar programas de mejora continua** que consistan en la valoración del rendimiento de la empresa para la calidad, el medio ambiente, y la seguridad alimentaria de los propios procesos y productos, poniendo a disposición los recursos necesarios en términos de personal y medios.

- ✓ **Indicar a los clientes las advertencias oportunas** a observar, con la finalidad del respecto al medio ambiente y de la seguridad alimentaria, en la manipulación, utilización y eliminación de los productos de la empresa.

Esta política se encuentra a disposición del público y se revisa y actualiza para su continua adecuación.

Pina de Ebro, octubre 2025

La dirección